



DERECHO A LA ALIMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL



Nota Mensual de Progreso /// Septiembre 2012

Sitio web /// Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional

El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

En Septiembre de 2012, en **Mozambique**, como parte de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización del proyecto del país, el equipo nacional del proyecto participó en reuniones preparatorias con el Sistema de las Naciones Unidas (UN Country Team – UNCT) para el lanzamiento de sesiones de capacitación y sensibilización sobre el derecho a la alimentación, para aumentar sus conocimientos y comprensión de este derecho humano fundamental. Como parte de la fructífera colaboración con UNDP Mozambique, el equipo nacional del proyecto se encontró con el Gerente de la División de Reducción de la Pobreza del PDNU para acordar un número de áreas de colaboración y una mutua fertilización en áreas relacionadas con el derecho a la alimentación. Dos resultados concretos de esta colaboración son el trabajo que el equipo nacional del proyecto está llevando a cabo para integrar el derecho a la alimentación en el Millenium Village Project del PDNU y el inminente trabajo en la legislación nacional de VIH/SIDA, que actualmente está siendo revisado por el Parlamento y pronto será analizado por el equipo nacional del proyecto bajo la perspectiva del derecho a la alimentación.

En **Nepal**, el equipo nacional del proyecto comenzó a trabajar en el currículo de un taller de capacitación para realzar el conocimiento y las capacidades de inversores para monitorear el derecho a la alimentación en el país. La capacitación tendrá lugar en Noviembre de 2012 y estará dirigida específicamente a 25/30 miembros del personal de Instituciones Nacionales, particularmente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y representantes de relevantes ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el área de monitoreo y protección del derecho a la alimentación. El equipo del proyecto, durante una reunión con la Comisión de Planeamiento Nacional, acordó diseñar e implementar conjuntamente un programa de orientación para oficiales del gobierno a realizarse a inicios del 2013, el cual se centrará en el intercambio de experiencias, prácticas adecuadas y metodologías para integrar el derecho a la alimentación en el próximo Plan Trienal, actualmente en preparación. Finalmente, el 14 de Septiembre, el consultor del proyecto nacional facilitó una sesión sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ESCR), centrado en el derecho a la alimentación en el contexto de migraciones, durante un programa de capacitación de cinco días de duración organizado por el Centro de Rehabilitación de la Mujer (WOREC-Nepal) en Katmandú. La discusión tocó la cuestión de cómo los defensores de los derechos humanos de la mujer pueden desarrollar actividades de defensa y monitoreo para la mayor realización de los ESCR. Un total de 20 defensores de los derechos humanos de la mujer acudieron a la sesión desde diferentes partes del país.

Finalmente, el 25 de Septiembre, en **Bolivia**, el equipo nacional del proyecto organizó una reunión del Comité Técnico-Temático dentro de la CT-CONAN con el propósito de evaluar y analizar los indicadores del derecho a la alimentación para su validación nacional. Este proceso está siendo actualmente liderado por el Ministerio de Justicia, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la OACNUDHB. El proyecto contribuye a dicho proceso mediante el apoyo y la pericia técnica provista por CT-CONAN. La Sra. Mila Paspalanova de OACNDH de México, experta en indicadores de derecho humanos, también asistió a esta reunión que concluyó con una revisión sistemática de estos indicadores de parte de los expertos.

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: www.fao.org/righttofood/index_es.htm

